



F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Mayo 2022

20 de mayo de 2022

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 21 de junio de 2021.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 30.000 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 30.000 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por los que se regulan la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

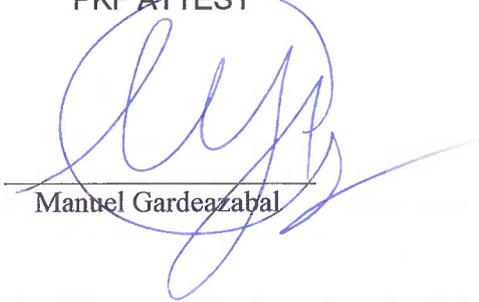
Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS
OBLATAS DEL SANTÍSIMO
REDENTOR



Introducción

La Congregación de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor es una entidad privada de carácter religioso que tiene como finalidad acoger, instruir y moralizar a las mujeres extraviadas o en peligro cercano de extraviarse.

Se trata de un grupo de mujeres que comprometen sus vidas en favor de la igualdad, la justicia, la liberación y la vida.

Breve descripción del proyecto

El proyecto “Dona Kolors” consiste en promover la formación e inserción sociolaboral en el sector textil de mujeres que viven contextos de prostitución.

Pretende dar una proyección y difusión en la empresa social que permita su sostenibilidad y la creación de puestos de trabajo profesionales y de calidad.

Nace con la finalidad de ofrecer una oportunidad laboral y económica a mujeres en situación de prostitución.

Área a la que se dirige

Pueden ser beneficiarias de las ayudas cualquier mujer en situación de exclusión social en contexto de prostitución.

Actualmente no hay estudios oficiales que contabilicen todas las personas que ejercen prostitución en nuestro Estado, pero la mayoría de estudios coinciden que el 90% son extranjeras en situación irregular, mayoritariamente procedentes de países como Brasil, Colombia, Nigeria, Rumanía y Rusia, y que la mayoría son víctimas de trata y de explotación sexual. En cuanto a la realidad de Barcelona, según el último informe de la Agencia ABITS del Ayuntamiento de Barcelona, que atiende integralmente el fenómeno de la prostitución y la Trata en la ciudad, el 90% de las mujeres que ejercen prostitución son inmigrantes y de estas casi un 50% víctimas potenciales de la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Este escenario de precariedad laboral y de discriminación por razón de género, refuerza la necesidad de apoderar las mujeres que viven en contextos de prostitución y dotarlas de aquellas oportunidades que les permitan tener una mayor autonomía y capacidad de acceder a un trabajo digno.

Valoración



Valoración

Periodo de ejecución del proyecto

El proyecto ha comenzado en el ejercicio 2021, financiándose parte de los gastos del 2021 con la aportación de la Fundación Bosch Aymerich.



Financiación del proyecto

Valoración

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 30.000 euros.

Se han facilitado las facturas correspondientes a la compra de materias primas, así como los costes incurridos de personal correspondientes a las trabajadoras que justifican los costes incurridos del proyecto por un importe total de 30.000 euros.



Además, de la ayuda concedida por la Fundación Bosch Aymerich, el proyecto se ha financiado con los fondos que provienen de la Ayuda del Departamento de Derechos Sociales del Gobierno Central, donaciones particulares, entidades financieras, donaciones de entidades del tercer sector y donaciones de empresas privadas.

Actuaciones realizadas

Valoración

La actividad llevada a cabo ha permitido avanzar en el primer objetivo general que se planteó por el proyecto. Se han podido formar a un total de 13 mujeres, de las cuales 6 finalizaron la formación en el 2021 y 7 más la iniciaron y la finalizarán durante el 2022. Por otro lado, se ha conseguido una inserción al taller de Dona Kolors, por parte de una de las mujeres que habían hecho la formación, con un contrato temporal, y tres mujeres más han podido recibir un microcrédito para el emprendimiento, con el respectivo acompañamiento, para iniciarse en el ofrecimiento de servicios de confección de manera particular.



Asimismo, dado el impacto conseguido en las acciones de comunicación realizadas se han obtenido fondos que han permitido reducir el déficit del proyecto. Aun así, no ha sido suficiente para conseguir el nivel de facturación inicialmente esperado para generar nuevos puestos de trabajo de larga duración.

Objetivos conseguidos

Valoración

Los objetivos generales del proyecto son los siguientes:

- Formar y capacitar a las mujeres para el ejercicio profesional de costureras.
- Acompañar el proceso de inserción laboral para obtener una ocupación estable y de calidad.
- Aumentar el posicionamiento de la marca a través de la comunicación, las redes sociales y las campañas de sensibilización.



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

La ocupación laboral en el taller ha permitido obtener los recursos económicos necesarios para el sostenimiento de 5 mujeres y sus familias durante todo el año y una más durante 3,5 meses. A su vez, este recurso económico ha tenido un impacto significativo en la vida de las mujeres en distintos factores:

- Mejora de la seguridad y estabilidad emocional.
- Refuerzo de sus autoestimas, confianza en sí mismas y sus potencialidades.
- Apoderamiento y aumento de la autonomía en lo que respecta a la propia sostenibilidad y la gestión de la vida cotidiana.
- Consolidación de sus aprendizajes y refuerzo de la experiencia en costura que les dota de un currículum experiencial muy óptimo para la inserción laboral en otros talleres textiles e incluso para otros empleos.

En cuanto a las mujeres que han podido realizar y finalizar la formación, se han podido capacitar para el ejercicio de costureras, han logrado mejorar sus oportunidades de inserción laboral, han adquirido competencias y habilidades para el mundo laboral en un sector de actividad que les ha resultado gratificante y motivador, aumentando su autoestima, confianza y autonomía.



Desviaciones

La población objetivo del proyecto, se encuentra en una situación de exclusión social severa, generalmente con necesidades básicas para cubrir, especialmente de vivienda, esta situación ha empeorado a raíz del COVID-19.

Valoración

Pese a que se ha logrado disminuir el déficit del proyecto, no se ha podido conseguir el nivel de facturación inicialmente esperada y generar nuevos puestos de trabajo de larga duración.



Conclusiones

La actividad llevada a cabo ha permitido avanzar en el primer objetivo general que se planteó para proyecto consiguiendo la inserción laboral y la formación de mujeres en contexto de prostitución.

En cuanto al segundo objetivo, dado el impacto conseguido en las acciones de comunicación realizadas se han obtenido fondos que han permitido reducir el déficit del proyecto, pese a que no se ha logrado la cifra de ventas esperada.

Valoración



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados